

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Año XXX

Castellón.—Viernes 24 de Abril de 1908

Núm. 4778

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios
convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN Escultor Viciario, 12

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

NAKENS

y los criminales indultados

Perdónenos el señor Maura que antepongamos el apellido honrado del réprobo á los nombres y señas de los diez indultados al adorar la Cruz. Detrás de ella, estaba él, Nakens, el diablo. Hagamos la señal de la Cruz y sigamos.

El indulto del pasado Viernes Santo será memorable en los fastos de la criminología y en la historia política del señor Maura, enemigo de los indultos generales ó amnistías.

La casualidad ó la elección, acaso las consabidas recomendaciones, han conseguido librar de la última pena á ejemplares escogidos, verdaderos prototipos de la fauna criminal.

Dos hay que merecen el indulto, y siendo, como son, criminales, no llegan á monstruos: el indultado por el fuero de Guerra y el matador del alcalde de Echarrri. Pero los otros ocho, si son monstruosas aberraciones, afrentas de la especie humana, casos clínicos, tal vez, y esto fuera lo único que les hiciera tolerables.

Son ocho fieras. En ellos se dan, como la cizaña en campo mal cultivado, las más bajas pasiones: la avaricia, la lujuria, la crueldad. Son esos foragidos sordidos, san guinarios, traicioneros, viles. No respetan los unos á la infancia; los otros no obedecen la ley natural de la sangre. Aprovechan para matar ya el sueño, ya el desuido de la víctima. Y el móvil siempre es villano: el dinero ó la impudicia.

Se ha indultado á un sér capaz de matar á un niño de cinco años que llorando pedía piedad para su madre, violada y asesinada por el infame...

Esta lotería de la piedad rutinaria y periódica han salido agraciados con el indulto un hijo—pobrecillo!—que se ha quedado huérfano porque en despopulation cogió á su padre, le dió dos cariñosos cachazos y lo colgó de un árbol para que se bamboleara á su placer.

Indultados han sido también un infeliz que estando durmiendo su cuñado le mató, para que aprendiera toda la honda filosofía del mólogo de Hamlet; un impaciente que mató á su tía así que se acercó de que le había nombrado heredero universal; un pobre fratricida; un marido cariñoso que con engaños llevó á su mujer á la orilla de una alberca, la arrojó al agua y allí le dió con un azadón en la cabeza, deseoso de librarla de morir ahogada; un héroe que violó y mató á una anciana de setenta años, que en vez de agradecer el obsequio gritaba como una condenada, y dos campesinos que por robar una friolera, tuvieron la desgracia de matar á un anciano impedido y á su criada, casi tan vieja como él. He ahí los indultados.

El Viernes Santo se hizo algo más que una gracia; se abolió de hecho la pena de muerte en España. Si no se mata á asesinos de mujeres y niños, á parricidas y fratricidas, á ladrones que asesinan á viejos imposibilitados, ¿á quién se va á aplicar en lo sucesivo la última pena? Injusta, cruel, desproporcionada parecerá, de este Viernes Santo en adelante, toda ejecución. El Viernes quedaron indultados no diez criminales, sino cuantos hay sentenciados á muerte y cuantos lo sean en lo porvenir.

Luis Morote debe volver á presentar á estas Cortes la humanitaria proposición de ley que presentó. ¿La va á rechazar esta mayoría? Condenará, entonces, los indultos que aconsejó Maura. Al presidente debemos agradecerle cuantos de los indultados se salvaron de la pena capital, que la haya abolido, pues á ello equivale el haberla hecho impracticable hasta que se inventen crímenes más horribles que los perdonados.

¿El de Nakens es más horrible? Distingamos á lo escolástico: el que le tiene en la cárcel, no; el que cometió escribiendo *El Mottin*, sí. Razonemos seriamente: en concepto de los jesuitas (leed sus catecismos modernos y sus obras clásicas) la impiedad, la heterodoxia, los ataques á su Compañía y á la Iglesia en general, el mismo liberalismo, son pecados más abominables y crímenes más horrendos que el parricidio, el asesinato, y cuantos delitos se perdonaron al adorar la Cruz. Esta es la doctrina clerical, la jesuítica, no la cristiana.

Se nos dirá—ya nos parece estarlo oyendo—que el anciano Nakens no ha sido condenado á muerte. Refutaremos parodiando una frase de Quevedo:—Nakens no ha sido condenado á muerte, pero teniendo más tiempo en prisión, se le condena á que se muera.

REMEMBRANZA

Los veinte y tres mártires de Burriana

El día 8 de Julio de 1874 á la vez que Ramón Cabrera atacaba á Castellón lo hacía el cabecilla Sanz á Burriana, cuyos libertales no pudiendo retirarse á esta capital, se guardaron en la iglesia defendiéndose heroicamente; pero eran solo veinte y tres y se rindieron prisioneros. Llevados á Cantavieja, padecieron horribles tormentos, y el 4 de Octubre fueron sacados al barranco de Vilafranca y fusilados de una manera repugnante, de orden de Cabrera.

Hablando de dichos desgraciados dicen los señores Santa Cruz, Cabello y Temprado: "Entre estos iba el capitán don Joaquín Morfort y su padre decrépito. Obligados á marchar más aprisa de lo que podía este anciano, suplicó el hijo que lo montasen en una caballería, y los bárbaros presentaron complacencia. Trajeron la acémila, le cezaron tendido en el aparejo, y atándole una soga al cuello, la estraron por las cinchas, hasta cogirle los pies y formar un arco. Furioso el hijo, al ver la inhumanidad con que trataban á su padre, les pidió que le fusilaran, y con una complacencia horrible le desataron, bajaron al suelo y le fusilaron. Indignado más con la vista del cadáver de su padre, pidió también la muerte y se la dieron: pero más lenta aún y feroz. Atáronle al cuello la misma soga que á su padre, le suspendieron de una roca, y desde enfrente se entretuvieron mucho rato en tirarle fusilazos hasta que murió."

"Los demás y otros nacionales de Silla, hasta cuarenta, fueron mortificados á bayonetazos y arrojados á una sima, dentro de la que se oyeron gemidos dos días después."

Don Pedro Rivelles, uno de los prisioneros de Burriana, refiriéndose á este hecho, dice lo siguiente: "Aprisionados y conducidos á Cantavieja fuimos destinados á trabajar en las obras públicas con el grillete puesto, en cuyo estado permanecimos hasta el 4 de Octubre, día en que por orden del feroz Cabrera se llevaron á mis compañeros, aumentados con algunos nacionales de Silla y otros, hasta el número de cuarenta, al barranco de Vilafranca, en donde los desgraciados fueron muertos á bayonetazos y arrojados á un aljibe, gloriándose después los perpetradores de este crimen de que á los dos días de tan cruel martirio, todavía se oían los lamentos, y posteriores ayes de aquellos infelices. Solo yo pude escapar de semejante catástrofe por hallarme enfermo en el hospital de Cantavieja, en donde desnudo y despreciado, esperaba que mis ojos se cerraran á la luz para siempre."

Ante el recuerdo de esta hecatombe, refiriéndonos á los heral-

dos de la fe, pudiéramos repetir la frase de Voltaire: "La vérité aux morts". Limitémonos, no obstante, refrenando el enojo, á significar, que toda causa que en su "cargo" tiene tal partida se halla incapacitada para resurgir en la historia.

DICE COSTA...

Dirigiéndose á los republicanos de todos matices y tendencias, valer, sistemas, situación y procedimientos:

"No es mta la culpa de que así los neutros como los republicanos—éstos sobre todo—hayan desertado de su puesto; que su poquedad de ánimo, que su espíritu blando, tímido, prosaico, egoísta, poltrón, manso, inverecundo, congelado y verboso, sin fe, sin convicción, sin grandeza de alma, atento solo al personal interés, hayan engañado y vendido al pueblo y traicionado á la patria, rehabilitando servilmente, criminalmente, al matador de don Sancho sin siquiera hacerlo pasar por los espinos de Santa Gadea; que hayan menospreciado esa lección que la Edad Media nos tenía guardada en el fondo de un sepulcro. No es mta la culpa de que ese escarapate de pantalones sin alma que presumen de hombres, republicanos por el pico, alfonsinos por los brazos, hayan reducido el limpio y austero republicanismo á un deporte, á una farolera ó á un modo de vivir, que sufran al tirano de opereta y ciencen con el saludo y le sirvan de coro y le ayuden á "gobernar", que es decir á gozar el poder, perdiéndole sus muchas deudas y tachando los trece llamados años de 1895 á 1908 Por mi parte, desde que me afilié á un partido que se decía campeariano, no he salido un instante de Santa Gadea; allí estoy solo; y allí moriré, sin que pueda nunca decirse que el Cid haya sido para mí, como para los críticos, un accidente."

Escarapates de pantalones sin alma que presumen de hombres, republicanos por el pico.... Señores ¡qué pedrea, qué pedrea!

NUESTROS VINOS EN ALEMANIA

Por el Ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

"Noticioso el Gobierno de S. M. de que en el proyecto de ley concerniente al régimen de los vinos que el Gobierno imperial de Alemania se proponía presentar al parlamento existían algunos preceptos que indirectamente hubieran perjudicado al comercio de vinos de mezcla, los cuales, como es sabido, proceden allí en gran parte de nuestro país, encargó al embajador de Su Majestad en Berlín que hiciese al departamento de Negocios extranjeros las adecuadas representaciones.

El señor Polo de Bernabé avisa ahora, que según le ha participado el director de Comercio de aquel ministerio, las disposiciones de que se trata han sido eliminadas del proyecto sometido á la deliberación del Consejo del Imperio."

EL SUPPLICIO DE TANTALO

El famoso y opulento lord Edgar Bacon, conocidísimo en la alta sociedad londinense, ha padecido en manos de unos bandidos del Tirolo un nuevo y espantoso suplicio de Tántalo.

Lord Bacon, que es un turista empedernido y ha recorrido ya medio mundo en compañía de su esposa, salió de Londres hará un mes con el propósito de visitar el

pintoresco país del Tirolo. Lord Bacon tiene la costumbre de expedir un telegrama diario á su administrador de Londres: pero desde hace unas semanas, el administrador estaba sin noticias, por lo cual acudió al "Foreign Office" é hizo expedir despachos á las principales ciudades de Alemania, Italia y Austria demandando noticias de su lord. Por fin, ayer llegó un largo telegrama de Viena, en el cual se relata lo sucedido.

El lord y su señora habían salido de la aldea de Gerlbard, con dirección al pueblito de Train, que está á dos leguas. Iban entrambos á caballo y precedidos de su guía, y al entrar en un bosque fueron cercados de repente por ocho hombres, que los maniataron y les vendaron los ojos.

El lord fué separado de su esposa y conducido á una especie de cueva, donde los bandidos, en el dialecto tirolés, le gritaron cosas que no entendía. El lord les entregó cuanto llevaba encima, de dinero y alhajas; pero se resistió á darles la cartera.

Entonces los bandidos, constituidos en tribunal, le condenaron al martirio de no comer y de no dejarle dormir.

Cuando el lord, tras muchas horas de hambre, les pedía por señas de comer, ellos, también por señas le pedían la cartera. Cuando el lord entornaba los ojos para dormir, los bandidos cantaban y daban delante de él, pidiéndole siempre la cartera.

La admirable energía de lord Bacon se encendió y se rebelaba cada vez más. Dos días pasó así, viendo ante él cómo los bandidos comían y bebían, entre cante y baile, y cómo luego se tendían á pierna suelta, mientras el pobre lord, con hambre y sueño, sufría de un modo terrible.

Al fin, como era de esperar, les entregó la cartera. Entonces le dejaron libre. A poco encontró el lord una cabaña, donde estaba su esposa, á quien los foragidos habían respetado, y ambos, acompañados de unos campesinos, se encaminaron á Train, en cuyo pueblo se vieron ya seguros.

El lord, antes que comer y que dormir, de lo que estaba que se caía, se apresuró á telegrafiar á Londres dando cuenta á su administrador de lo ocurrido y haciendo invalidar el talón de cheques que tenía en la cartera, causante de sus malos ratos. De manera que los bandidos de mimica no adelantaron nada.

LA NUEVA ESCUADRA

La Gaceta publica el pliego de condiciones para la construcción de la nueva escuadra.

Alcanza también dicho pliego de condiciones á la habilitación de los arsenales de Ferrol y Cartagena. Las proposiciones deberán presentarse en el ministerio antes del 25 de Agosto próximo.

Las obras se dividirán en dos grupos. El primero abarca la construcción del arsenal del Ferrol y habilitación del astillero.

Id. id. del de Cartagena. El segundo grupo comprende la construcción de acorazados, instalación de vías, talleres de carpinteros de ribera, herrería, diques, una grada y muelle metálico.

Se construirán tres destroyers de 350 toneladas.

24 torpederos de 180.
4 cañoneros de 800.
3 acorazados de 15.000 toneladas, de 19 millas de velocidad y 5.000 de radio de acción, con 8 cañones de 33 centímetros y 20 de 10.
La grada se construirá al SO. del astillero.

Tendrá 18 metros de longitud por 70 de anchura.
El muelle se construirá también al SO.

En el otro lado se construirá el muelle metálico á la parte E.

Las obras se presuponen en 40.380.000 pesetas.

El primer acorazado deberá estar terminado antes de los cuatro años.

Los dos restantes antes de los cinco.

Los tres primeros destroyers antes de los siete.

El primero deberá realizar pruebas antes de los tres años y los restantes antes de los seis.

Los tres primeros torpederos se entregarán antes de los dieciocho meses y todos antes de los siete años.

La prueba de todos ha de estar terminada antes de los 40 meses.

Las fianzas provisionales serán para el Ferrol de 600.000 pesetas y la de 200.000 para Cartagena.

Las fianzas definitivas serán de 200 millones de pesetas para el Ferrol y la de 750.000 para Cartagena.

La adjudicación la realizará el consejo de ministros.

NOTA POLÍTICA

Después de la sesión de ayer del Congreso se han hecho muchos comentarios acerca de los gestos de asentimiento y afirmación hechos por el señor García Aliz á las palabras del conde de Romanones en su discurso sobre la política financiera del gobierno.

El señor Maura no ocultaba su disgusto por haber levantado la sesión en el Congreso el señor Dato sin conseguir que se adelantase nada la discusión del proyecto de Administración local.

Los señores Dato y Maura, en una conferencia celebrada á última hora de la tarde, han acordado aplazar desde el lunes próximo dos horas más las sesiones del Congreso.

Los republicanos obstruccionistas, terminada la sesión del Congreso, celebraron una reunión, acordada continuar presentando enmiendas al proyecto de Administración local y pedir votaciones nominales.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BRUSELAS

Bajo la protección del gobierno belga, se celebrará en Bruselas una Exposición internacional desde Abril á Noviembre de 1910.

El duque de Ursel, en representación del gobierno belga, será comisario general, y el alcalde de Bruselas, senador Emilio de Mot será presidente del comité ejecutivo.

La Exposición ocupará una extensión de cien hectáreas en la parte más moderna de Bruselas, el nuevo barrio Luisa, adyacente al magnífico Bosque de la Cambre, con vistas á la porción más pintoresca del Brabante y teniendo de fondo el inmenso bosque de Soignes. Los edificios que se construirán para el certamen ocuparán 150.000 varas cuadradas.

La Exposición estará dividida en secciones correspondientes á arte, ciencia, comercio, industria y colonias. Habrá un salón de arte internacional y una sección especial de agricultura.

El lugar de la Exposición estará en comunicación directa con los ferrocarriles del Estado y los artículos extranjeros enviados para ser expuestos podrán ser después retirados sin abonar precios de transportes.

Todo objeto destinado á la Exposición entrará libre de dar, derechos y solo los que sean vendidos abonarán los derechos de Aduana correspondientes al sacarlos de la Exposición sus compradores.

El comité ejecutivo se encargará gratis de la conservación y cuidado de todas las instalaciones permanentes, en las que los artículos ex-

puestos no pesen más de 150 kilos y correspondientes a expositores que no estén comprendidos en los grupos que formen las naciones que concurren al certamen.

DE LA PROVINCIA
DESDE BURRIANA

Señor director de EL CLAMOR.

No era mi intención denunciar en el periódico ciertos incidentes cuyo relato es el objeto de las presentes cuartillas, por lo cual resultan ellas algo tardías; mas ante la probabilidad de que esos incidentes tengan repetición, heme decidido á reclamar en la publicación por usted dirigida un corto espacio, desde el que llegue á conocimiento de la primera autoridad de la provincia y del administrador principal de Correos la ocurrencia de hechos aquí producidos por el ensobrecimiento con que de reciente se agita por acá el engrabe clerical.

Sucedió que, en la noche del Viernes Santo, ya terminada la procesión que llaman del Santo Entierro y en ocasión en que sin pompa ni trazas de solemnidad era llevada la imagen de la Virgen á casa del clavario, cruzáronse en la calle de Cervantes la mencionada imagen y el coche-correo. Ante contingencia tal, pretendieron los acompañantes de la Virgen que el coche retrocediese, y con tanto ahínco y tal carácter de agresividad apoyaban su pretensión, que hubo de apearse el auriga y transmitir un recado al administrador accidental don Fernando Cabrera, quien acudiendo presuroso al lugar del suceso supo imponerse á la fiera clerical, ordenando enérgicamente dejasen libre el paso al coche estafetero, lo cual hicieron remoloneando, pues, por la angustura de la vía, hubieron de arrimar el icono á una calleja próxima.

Y como si la casualidad gozase en provocar este linaje de conflictos, llegó la mañana del lunes, y canturreando por las calles de la ciudad, con acompañamiento de piporros y carraspeos, iba la anacrónica procesión del Rosario de la Aurora. Mas al penetrar ésta en la precitada calle de Cervantes, entraba rápido en la misma el coche-correo siguiendo su acostumbrada carrera desde la estación del ferrocarril á las oficinas de Correos; y aquí fué Troyal Sobre el vehículo abalanzándose sañudamente los rosarieros, reproduciéndose en poblado una de aquellas escenas que realizaron en Sierra Morena José María y su cuadrilla asaltando diligencias. El clérigo Calpe, revelóse en esta ocasión como jayan con veates, agarrándose á las riendas del caballo y tratando de detenerlo, siendo auxiliado en tan heroica hazaña por un beocio guardia municipal que responde al nombre de Manuel Subies. Total: el coche-correo hubo de quedar detenido buen lapso de tiempo, hasta que con parsimonia y saboreando el triunfo, se metieron en el templo los graznadores de la aurora.

Es de suponer que el señor administrador de Correos haya recurrido á la superioridad, en demanda de que se eviten los desmanes de éstos devotos. Pues si de fuera no viene la enmienda, condenados estamos á sufrir las barrabasadas de los fervidos creyentes, ya que el señor alcalde ha doblado la cerviz al yugo eclesiástico.

Luciano Gonsaga.

Burriana 23 Abril 1908.

**FEDERACION PROVINCIAL
REPUBLICANA**

Por falta de espacio no publicamos hoy la carta que nos dirige nuestro muy querido amigo don Franco Ricart en nombre de los republicanos segorbinos haciéndonos saber que el partido de dicha localidad ratificó el sábado último el acuerdo del comité, conforme con la Federación Provincial. Lo haremos mañana.

Desde varios pueblos de dicho distrito hemos recibido cartas notificándonos que esperaban el acuerdo de los de Segorbe para

adherirse á él y siendo ya aquel público confiamos que muy en breve recibiremos los correspondientes acuerdos oficiales.

CRONICA

El señor Espresati en el desempeño de su alcaldía ha demostrado plenamente como desde el primer día supusimos que está falto de las más esenciales condiciones para el ejercicio de tan importante cargo, y se ha propuesto demostrar igualmente su inutilidad para el periodismo.

En las gacetillas que á diario dicta para *La Provincia* revela su escasa habilidad como polemista, y la de ayer es un colmo queriendo establecer parangón entre su resolución convocando á sesión ordinaria para el sábado y la falta de asistencia á la del miércoles de suficiente número de concejales.

La convocatoria para el sábado fué una ilegalidad, según su propio autor reconoció, y la celebración de sesión por segunda convocatoria es una previsión de la ley que aprovechan frecuentemente concejales y diputados provinciales según revelan las actas de las corporaciones populares.

Diferir una sesión por dos días no puede ser nunca equivalente al aplazamiento por una semana entera y á esto equivalió la medida del señor Espresati no convocando como debió á sesión para el viernes de la pasada semana.

Sabe el señor Espresati muy bien que las sesiones por primera convocatoria son difíciles de celebrar, porque hay concejales con licencia, ausentes, enfermos, con ocupaciones indefinibles y especialmente en esta época del año.

La gacetilla del señor Espresati termina con el siguiente enigma: "el alcalde no puede moverse ni dentro de los preceptos legales conforme lo viene haciendo."

O esto equivale á la terminante declaración de que el alcalde necesita moverse fuera de la ley ó es preciso que alguien lo traduzca al castellano.

Siguen las declaraciones, ante el juez instructor, sobre lo denunciado por el señor Espresati contra dignísimos concejales de nuestro Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, faltan declarar aún á gunos ediles de los que asistieron á la consabida sesión del 28 del pasado Marzo.

Se ha comentado estos días que los señores Navarro Reverter padre é hijo hayan confiado su representación al doctor Clará para el entierro de don Hipólito Fabra.

Liberales los citados señores parecía indicado que sea el señor Gironés ó persona por éste delegada quien llevara la representación puramente política de aquellos señores, evitando así las murmuraciones de que nos hicimos eco hace algunos días y que los hechos confirman plenamente.

El doctor Clará, nuestro particular amigo, es conservador é íntimo amigo de don Rafael Fabra, futuro único representante de los señores Navarro Reverter en esta provincia.

El próximo año económico se aumentará en un diez por ciento el sueldo y los premios de reenganche á los sargentos; pues el importe esta incluido en presupuesto.

Ha sido nombrado mayor del regimiento de Tetuan el comandante don Pascual Rovira.

Se encuentra en Castellón el Inspector del trabajo en la 6.ª región general don Francisco de P. Ramos.

Hoy ha visitado varias fábricas y talleres de la capital, verificando la inspección á que su cargo le obliga.

Los ingenieros geógrafos encargados de la provincia continúan sus trabajos en las inmediaciones de esta ciudad.

A la hora de cerrar la presente edición se halla celebrando su sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

La orden del día abarca todo lo

que debía haberse discutido y aprobado en la sesión de la pasada semana y otros asuntos pertenecientes á la presente.

La compañía del Norte ha anunciado grandes rebajas en los precios de los billetes con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, Romería de San Isidro y Concurso de ganados que ha de celebrarse en Madrid.

Desde Castellón se efectuará el viaje en el tren que sale á las 5 y media de la tarde y llegará á Madrid á las seis de la tarde del día siguiente.

La vuelta en el tren mixto que sale de Madrid (estación de Atocha) á las 10 y llega á Valencia á las 7 y media.

Los precios son: en primera clase ida y vuelta 79'55 pesetas en segunda clase, 58'70 pesetas y en tercera clase 35'85 pesetas.

Los billetes mencionados se expendrán para períodos determinados.

El primer período para las fiestas del Centenario. Los días 29 del actual al 1.º de Mayo, siendo valederos para regresar los días 3 al 8 de Mayo inclusive.

Segundo período. Romería de San Isidro. Se expendrán los días 10 al 14 de Mayo siendo valederos para regresar los días 15 al 25 inclusive.

Tercer período. Concurso nacional de ganados.

Se expendrán los días 18 al 21 de Mayo siendo valederos para regresar los días 25 al 31 del mismo mes.

Los billetes expedidos para cualquiera de los períodos indicados, no serán valederos para regresar en otro período, sino solamente en el que se adquiriera.

Esta terminantemente prohibido hacer reventa de estos billetes.

Por real orden se ha dispuesto que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales se celebre el primer día útil del mes de Mayo.

Desde 1.º de Mayo quedará abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales.

La matrícula para los alumnos no oficiales estará abierta en este Instituto general y técnico del 1 al 15 de Mayo.

En esta provincia se hallan vacantes y se proveerán interinamente las siguientes escuelas:

Niños. La Llosa, San Vicente (Cortes de Avenos).

Niñas. Fuentes de Ayódar, Vilamalur, Matet, Palanques, Alboacacer y Fredes.

Las fiestas que los vecinos de la calle de San Vicente de esta ciudad celebrarán el domingo y lunes próximo, prometen revestir gran solemnidad.

El domingo al amanecer se dispararán varios morteretes; á las cinco de la tarde reparto de los clásicos bizcochos á los asociados, reparto que se efectuará amenizado por la música La Lira; al anochecer pasacalle y á las doce de la noche *albaes* por los afamados cantadores valencianos *Maravilla, Alcoyanet* y el *Chiquet de Ferralva*, acompañados de *tabal y dónsatna*.

El día 27, lunes, al amanecer disparos de morteretes y traca y diana; á las nueve la acostumbrada función religiosa y por la noche la indispensable *torrada*, terminada la cual se disparará una larga traca, repitiéndose más tarde *les albaes*.

El martes disparo de morteretes, diana y por la noche de diez á doce, en el centro de la calle y sobre un tablado que se levantará al efecto, tendrá lugar un animado *coloquio* por los cantadores antes dichos, alternando conocidos bailarines de esta ciudad y terminando las fiestas con el disparo de una traca.

Ayer falleció el precioso niño de nuestro estimado amigo don José Agut.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro asistiendo á la fúnebre ceremonia gran número de amigos de los dueños del Hotel y Café Suizo, evidenciándose el aprecio que aquí merecen y el sentimiento que ha producido la desgracia que moran.

Acompañamos á la familia del señor Agut en el justo dolor que tienen en estos momentos.

Los exámenes para practicantes de cirugía menor se celebrarán en Valencia el día 30 del actual.

No habiendo podido constituirse el tribunal de oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, con sueldo anual de 825 pesetas, por enfermedad de uno de los señores jueces del tribunal, ni haberse formulado con la anticipación reglamentaria el Cuestionario prevenido, ha sido suspendida la celebración del primer ejercicio, que estaba anunciada para el día 30 del actual.

En Lucena ha sido denunciado por apacentar 30 reses de ganado cabrío en la finca de doña Eduvigis Gozálvo, el pastor Manuel Tomás Negre.

Con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco han salido hoy para el Grao y punto destinado al objeto, las fuerzas del Regimiento de Tetuan.

El día, que amaneció hoy despejado, ha cambiado de atmósfera á media tarde, comenzando á dicha hora una llovizna regular que ha mejorado las calles.

A intervalos ha lucido después el sol.

La *Gaceta* publica una R.O. disponiendo que las escuelas anunciadas á concurso y no solicitadas, se saquen á concurso de ascenso.

Nuestro distinguido paisano el reputado médico don Rafael Fornas ha obtenido en reñidas oposiciones la cátedra de Higiene de la Universidad Central.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de ceteros ocupándose de asuntos de su incumbencia.

En los bajos de la casa ayuntamiento ha sido expuesto un precioso programa anunciador de las fiestas que en conmemoración de los históricos sitios de Zaragoza celebrará la capital de Aragón.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estocal de Saiz de Carles, que abre el apetito y tonifica.

COLON (hijo) — Cirujano dentista. — Operaciones indoloras con somniformo — González Chermá, núm. 54.

Se venden dos bonitos billares en muy buenas condiciones y precios económicos.

Razón: Casino de Artesanos. — Castellón.

Notas municipales

El juez de instrucción pide certificado de conducta y otros antecedentes de Jaime Nacher Vidal.

Al gobernador militar se le remite certificado de conducta de Antonio Ferreres Meseguer.

Al gobernador civil se le remite certificado de conducta de Francisco Font Ruiz.

Al juez municipal se le remite certificado de conducta de Antonio Casanova Grau.

INGRESOS

Vicente Rodrigo, 45'00.
Raimundo Roda, 2'40.
Emilio Martí, 15'00.
Organos, 20'00.
Pabellones, 79'85.

PAGOS

Hijos de M. Tomás, 500'00.
José Esteve, 39'00.
Tomás Camañ, 30'00.
Bautista Prades, 37'50.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Hoy se han celebrado en la Audiencia dos juicios orales.

El primero procedente del Juzgado de San Mateo, contra Vicente Salvador y dos más de Salsadella por hurto.

Abogado don Carlos Sanz. Procurador don Virgilio Rambla.

El segundo de los celebrados ha sido procedente del Juzgado de Nules contra Francisco Roig Marco de Vall de Uxó por estafa.

Defensor don Cayo Gironés. Procurador don Daniel Ribés.

EMITIDO

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío, y distinguido amigo Llinás: En el número de su diario correspondiente al viernes 17, veo en forma de colaboración, un artículo sobre *Las penas del adulterio* suscrito con mi nombre.

A lo que comprendo, esa redacción, honrando mi humilde publicación "El Matrimonio", transcribió, aunque sin decirme nada, algunos de sus párrafos en forma de artículo.

Agradeciendo yo la galantería de EL CLAMOR, lamentando, no obstante, no hiciera constar aquello, no solo porque en la forma que hizo la transcripción aparece, (inconscientemente) atribuyéndome pública paternidad de datos históricos que á mi vez tomé de otros autores, si que también, porque al aparecer colaborando en un diario de esa capital, quedo en descubierta con otros, que me favorecen solicitando mi pobre firma, y á los que no puedo complacer por mis múltiples ocupaciones.

Suplicándole haga públicas estas manifestaciones, se repite de V. afectísimo seguro servidor que le b. l. m.

Carlos Sarthou C.

Villarreal 22 Abril 1908.

Con gusto complacemos al señor Sarthou publicando su anterior remitido, que no hemos recibido hasta hoy.

Pero conviene hacer constar que cuando insertamos algún trabajo dándole forma de colaboración, ponemos al frente esta palabra para advertirlo.

Los párrafos que con el título de *Las penas del adulterio* dimos á conocer, fueron tomados, no de la obra, sino de un pliego suelto que nos sobre se nos envió y que con servimos. Nos pareció curioso el escrito y en este concepto lo insertamos, sin sospechar que pudiera dar margen á observación ninguna del estimado remitidista.

LA VIDA EN CASTELLÓN

QUINTA CIVIL

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonia Soriano Montañés, 28 meses, Camino Cementerio.
Teresa Celades Miralles, 16 meses, Calle Pestagua 31.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recaudación de ayer de los Helatos

San Francisco.....	44 00
Morella.....	160 10
San Roque.....	19 87
Toll.....	3 63
Tenerías.....	0 31
Mar.....	28 19
Santo Domingo.....	4 72
Matadero.....	258 25
Alcora.....	45 53
Grao.....	26 77
Total.....	591 35

¡Léase!

Todas las personas pueden ganar dinero bajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, ecribiendo á JOSE ABAD. Apartado Correos 370. — BARCELONA.

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz ó activo contra la calvicie y en ferriedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas consiguiendo un gran desarrollo y evitando las caídas. Evita la caída por aturdimiento que sea á las primeras fricciones de la cabeza, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radican, llevando un perfume de ó más selecto. Único producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Plácese en todas las farmacias, droguerías y perfumatorias. Por mayor: Centros de específicos y F. Gayoso, Arona, 2, Madrid.—Depósito en Castellón, J. Rojo, Colón, 64.

IMPRESIONTA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELLAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cénts. ejemplar
Por 30 cénts. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte á domicilio

OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras. PRECIOS INCOMPARABLES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS DE CREATIVOS ALFABETOS y CUENTOS BATURROS.

UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercado Valencia, El Libertad, El País, Correspondencia de España, El Progreso, Noticias Universales, La Revista, El Arte de la Fe, Mundo Alegre, Sembrador, Mundo Sembrado, Mundo Verde, De Todas las Artes, Mundo Colorado, Mundo Científico, El Orbis, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Horquilla de Oro, La Piña Levantina, La Trona, El Fusil, Tierra y Libertad y Las Dos Scales. También se suscribe a todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

REPARTE A DOMICILIO SE REMITEN FUERA. Envíe su pedido con cuantitos y juguetes para niños. Se ha a venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Reclus

Un ejemplar 4 pesetas. Obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago á plazos y cuando

LOS CATARROS CRÓNICOS

ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter. SE CURAN SIEMPRE con el

JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**

De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de París y Valero, letra N.—VALENCIA.

EL MEJOR CAFÉ

Tostado á vapor en tierra SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma

SANTA RITA Y EL PALOMO.—MERCADO, 88-89

José García Soucase

— VALENCIA —

Se han recibido los téis selectos de China

DEPOSITOS: J. Orros, Plaza de la Merced, 23.—BURRIANA. P. Sanchez, Pl y Mirgall, 21.—CASTELLON. J. P. Corbató, (Casino Antiguo).—VILLARREAL.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

En las farmacias de Sanlúcar de Barrameda, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Botellas y Droguerías.

RETRATOS AL FOTO-CRAYON

ampliados de una fotografía á tamaño natural

SE RESPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO

DESDE 7'50 A 10 PESETAS

Se reciben encargos en este Imprenta

RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑELES A 5 PESETAS

BICARBONATO de SOSA

quimicamente puro del Dr. GREUS

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS FORMA PETACA á 2 y 4 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gústralgias, acideces, etc., y supe disuelto en agua á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinário que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, habiéndolos más tiernos, ázca y azúcares.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una MEDALLA de ORO en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se exparten en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de París y Valero (antes Pas), letra N, VALENCIA, y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

La Tintura Iodo-tánica

del Dr. GREUS

es el MEJOR REMEDIO contra el ESCROFULISMO

Es el deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior á aceite de hígado y á todas sus emulsiones.

La mejor PURGA

Sales gaseoso-purgantes,

antibiliosas, tónicas y depurativas del Dr. GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale UN real, y la caja de esta purga CINCO reales. Se acompaña prospectos que detallan sus virtudes y condiciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este es el único medicamento que cura las enfermedades urinarias, como la GONORRÉA, la NEFRITIS, la CISTITIS, la URINARIAS, etc. Es el más eficaz y el más económico. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Felicitación al Dr. Piza—Desconfianza de las imitaciones. 22/23/24/25

ACADEMIA DE PERISO

de los retratos que se le encargó el Sr. Piza en el año 1888, por DON JOSE MANUEL VILLARREAL, ALCAIDE DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

CALLE MAYOR, núm. 1